

4.- Criterios de selección

- Profesorado del área de ciencias, en particular de Biología y Geología.
- Profesorado de centros del ámbito de Gijón-Oriente.

Los establecidos con carácter general en la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado 2018-2019 (publicado en BOPA de 10-1-2019).

Observaciones

La finalidad del grupo de trabajo es la de formar una agrupación juvenil de medio ambiente en el propio centro y desarrollar con el mismo una actuación de tipo de ciencia ciudadana y/o de investigación, por lo que a las 13 horas presenciales se les sumarán otras 5 de carácter no presencial hasta completar un total de 18 horas.

DESARROLLO DE CIENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE UNA AGRUPACIÓN JUVENIL DE MEDIO AMBIENTE



1.- Datos generales

Código: 637

Asesoría: Científico - técnico

Estado: Publicada lista de admisión

Duración: 18 horas

Fecha inicio actividad: 27 / 01 / 2020

Dirigido a: Educación secundaria ,
Bachillerato

Calendario: 27/01/2020, 03/02/2020,
09/03/2020, 14/04/2020, 11/05/2020 y
08/06/2020

Modalidad: Grupo de trabajo

Responsables: Juan José Lera
González

Programa: 1.15.- ACTUALIZACIÓN
CIENTÍFICA

Créditos: 2

Fecha fin actividad: 08 / 06 / 2020

Lugar: CPR de Gijón-Oriente

Horario: De 17:00 a 19:00 salvo la última
sesión que será de 17:00 a 20:00

2.- Información sobre la inscripción

Número de participantes: MÍNIMO: 4 MÁXIMO: 20

Período de inscripción: DESDE: 19 / 12 / 2019 HASTA: 22 / 01 / 2020

Fecha de publicación de lista de personas admitidas: 23 / 01 / 2020

Procedimiento de inscripción:

.Inscripción a través de la página web del CPR de Gijón-Oriente

3.- Descripción del programa

Objetivos:

- Crear un grupo autónomo de medio ambiente juvenil.
- Establecer un programa de actividades por el propio grupo.
- Desarrollar una mentalidad en el centro que integre como algo normal la existencia y continuidad del grupo.

Contenidos:

- Presentación y captación del interés de participantes.
- Estrategias para motivar e ilusionar.
- Tutelaje y distribución de funciones dentro del grupo.
- Desarrollo de identidad y enfoque del grupo.
- Desarrollo de actividades de investigación.
- Desarrollo de actividades divulgativas.
- Desarrollo de actividades reivindicativas.
- Materiales y equipos imprescindibles para desarrollar actividades medioambientales.

Metodología:

Las sesiones serán por una parte formativa y por otra práctica para implementar posteriormente la propuesta en el propio centro educativo.

Fases del proceso:

- 2 sesiones presenciales de presentación teórica del protocolo de actuación.
- 3 sesiones presenciales de discusión y seguimiento de las adaptaciones y particularidades de cada grupo.
- 1 sesión de presentación de resultados y actuaciones de los grupos juveniles.

Ponentes:

- Alejandro Peláez Leiza